

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

41270 *Anuncio de licitación de: Dirección del Museo Nacional del Prado. Objeto: Suministro de uniformidad del personal del Museo Nacional del Prado. Expediente: 19AA0280.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección del Museo Nacional del Prado.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2828018H.
- 1.3) Dirección: Ruíz de Alarcón 23.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28014.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 913302372.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion@museodelprado.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.museodelprado.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=CaosxWD1L9g%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=8hoeTyoz1luiEJrVRqloyA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Cultura.

5. Códigos CPV: 18100000 (Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios).

6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES300.

7. Descripción de la licitación: Suministro de uniformidad del personal del Museo Nacional del Prado.

8. Valor estimado: 213.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el criterio para la

acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos el valor anual medio del contrato (71.100 €). El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil).

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Como mínimo el importe ejecutado en uno de los años de la relación anterior deberá ser igual o superior al valor anual medio del contrato (71.100 €). Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral (las señaladas en el punto 26 del cuadro resumen del Pliego de cláusulas administrativas particulares).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Oferta económica (Ponderación: 60%).

18.2) Oferta técnica (Ponderación: 40%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 17 de octubre de 2019.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Dirección del Museo Nacional del Prado. Ruíz de Alarcón 23. 28014 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 90 días.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 18 de noviembre de 2019 a las 10:00 (Proposición relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas) . Museo Nacional del Prado. Ruiz de Alarcón 23 - 28014 Madrid, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta técnica: 28 de octubre de 2019 a las 10:00 (Proposición relativa a los criterios no evaluables mediante fórmulas) . Museo Nacional del Prado. Ruiz de Alarcón 23 - 28014 Madrid, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Público (identificación mediante documento oficial).

21.3.2) Apertura sobre oferta técnica: Público (identificación mediante documento oficial).

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28020.

25.1.6) País: España.

28. Fecha de envío del anuncio: 26 de septiembre de 2019.

Madrid, 26 de septiembre de 2019.- La Directora Adjunta de Administración,
Marina Chinchilla Gómez.

ID: A190053910-1